Gobierno del Estado de México
Secretaria de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Planeación y Gasto Público

FEFOM
Anexo 8

GRANDE

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA

EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SANTA MARIA MUNICIPIO DE MALINALCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL 2012, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES UNIDAD EJECUTORA, LA EMPRESA CONTRATISTA, SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA, LA SECRETARÍA FINANZAS Y DE LA COMUNIDAD, QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO :

FEFOM/32-40/12

Construcción de Fosa Séptica y Apoyo de Materiales del Centro de Reunión

DATOS GENERALES:

UNIDAD EJECUTORA: Dirección de Obras Públicas-Ayuntamiento 2009-2012

DEPENDENCIA QUE OPERARA LA OBRA: Centro de Reunión

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Obra por Adminstración

NUMERO DEL CONTRATO: ---------- R.F.C. ----------

METAS: 24.00 m3 FECHA DE INICIO: 19-Nov.-2012 FECHA DE TERMINO: 31-Dic.-2012

OFICIO (S) DE AUTORIZACION		INVERSION AUTORIZADA				
NUMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	OTROS
Acta de Cabildo		125,726.98	125,726.98	0.00	0.00	0.00
TOTAL		125,726.98	262,923.96	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LA INVERSIÓN EJERCIDA		125,726.98	125,726.98	0.00	0.00	0.00

ENTREGA

CONTRATISTA

UNIDAD EJECUTORA

C. GERARDO BALDEMAR GRACIANO REYNOSO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

RECIBE

DEPENDENCIA, ENTIDAD PÚBLICA O AYUNTAMIENTO QUE OPERARÁ LA OBRA

ARQ. MA. ISABEL GARCÍA GUADARRAMA
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

POR LA DEPENDENCIA BENEFICIADA

J. Yanel

C. JACINTA YANELI FLORES SÁNCHEZ
DELEGADA, BARRIO SANTA MARIA

POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

SECRETARIA DE FINANZAS

QUIENES ASISTEN Y SANCIONAN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LA UNIDAD EJECUTORA, DEPENDENCIAS, CONTRATISTAS Y DE LA COMUNIDAD QUE SE MENCIONAN EN ESTE ACTO MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LA INVERSIÓN AUTORIZADA Y EJERCIDA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN DE CEPAS A MANO, AFINE Y NIVELACIÓN DE TERRENO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE f'c=100 kg/cm2, DE 5 cms. DE ESPESOR, LOSA DE CIMENTACIÓN DE 10 cms. DE ESPESOR DE CONCRETO f'c=200 kg/cm2, REFORZADA CON VARILLAS DEL No. 3 A/C 20 cms., COLUMNAS Y TRABES DE 18x18 cms. DE SECCIÓN DE CONCRETO ARMADO, MURO DE BLOCK DE 18 cms, DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA, PROP. 1:3, LOSA DE CONCRETO ARMADO 10 cms. DE ESPESOR, APLANADOS PULIDOS, EN MUROS, SUM. Y COLOC. DE TUBOS DE PVC P/CONEXION, CONST. DE TAPA DE 60x50 cms., SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEZONTLE, LIMPIEZA GENERAL DE OBRA.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON SU FINALIDAD Y DESTINO, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA UNIDAD EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DEL PROYECTO, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

(LOS REPRESENTANTES DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO; DE LAS SECRETARÍAS DE LA CONTRALORÍA Y DE FINANZAS, PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES QUE LO AMERITEN)

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS COMO LO ES EL CASO DE COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD, CARTA DE CECIÓN DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO; DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; DE OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA; AMPLIACIONES PREVISTAS A LA OBRA; CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA; CONTRATOS CELEBRADOS DE LA OBRA; CONVENIO DE FINIQUITO; Y AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

F.E.F.O.M.
Anexo 8

enGRANDE

No. DE OBRA: FEFOM/32-40/12

TESTIFICAN

POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRESIDENTE

C. FABIAN PARRA TECAYEHUATL

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

C. MA. HORTENCIA HERRERA GÓMEZ

NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

C. TOMAS PLIEGO ORIHUELA

NOMBRE Y FIRMA

POR EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

CONTRALOR SOCIAL "A"

C. ARMANDO HERNÁNDEZ GARCÍA

NOMBRE Y FIRMA

CONTRALOR SOCIAL "B"

C. FREDY SERRANO TETATZIN

NOMBRE Y FIRMA

CONTRALOR SOCIAL "C"

C. PEDRO TETATZIN SÁNCHEZ

NOMBRE Y FIRMA

POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

PROF. PEDRO PROCORO DÍAZ SÁNCHEZ CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

FIRMA

ANEXOS Y OBSERVACIONES, EN SU CASO: